

## **EUGENIO BULYGIN (1931-2021)**

***JUAN PABLO ALONSO\****

EUGENIO BULYGIN nació el 25 de julio de 1931 en Jarkov, la segunda ciudad en importancia de lo que hoy es territorio ucraniano. Hijo de una familia de profesionales rusos, cultivados en la lectura y las ciencias, su infancia estuvo signada por los avatares de la Segunda Guerra Mundial.

Cursó un año de estudios primarios en Jarkov, mas luego debió desplazarse con su familia, por la invasión alemana, viviendo varios años en zonas rurales de la actual Ucrania. Durante esos años su padre, su madre y su tío se ocuparon de su formación. Aprendió matemáticas; leía y escribía en ruso a la perfección (es uno de los idiomas en que BULYGIN escribió sus trabajos científicos), además de inglés, alemán y español.

Si bien la intención de la familia BULYGIN era vivir en París, donde tenían familiares, el devenir de su éxodo los llevó a Linz, ciudad sobre el Danubio Austríaco. Entre 1945 y 1948, EUGENIO estudió en el prestigioso colegio Bundesrealschule, donde se educaron importantes filósofos (WITTGENSTEIN, por ejemplo). Allí perfeccionó su alemán e inglés.

Para entonces la ONU estaba llevando adelante programas de reacomodación definitiva de las familias que habían sido desplazadas por la guerra. Las opciones eran muy variadas: Canadá, Australia, Irak, Chile, Argentina. Es así que en 1949 la familia BULYGIN se asienta definitivamente en Lanús, provincia de Buenos Aires. Padre, madre, EUGENIO, tío, tía, primo y la niñera. EUGENIO tenía 18 años.

\* Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires. Doctor en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona. Profesor adjunto regular de Teoría General del Derecho en la Facultad de derecho de la Universidad de Buenos Aires. Profesor de posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y en la Universidad Torcuato Di Tella. Correo electrónico: [jalonso@derecho.uba.ar](mailto:jalonso@derecho.uba.ar)

Finaliza sus estudios secundarios en el Colegio Bartolomé Mitre de la Ciudad de Buenos Aires. En 1953, ingresa como estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y se recibe de abogado en 1958.

Cuando aún era estudiante de Derecho ingresa en el grupo liderado por AMBROSIO GIOJA, y pasa a formar parte del grupo de filosofía jurídica más importante que existió en Argentina y Latinoamérica; el grupo que MANUEL ATIENZA, en su tesis doctoral "La filosofía del derecho en Argentina", denominó la "generación dorada". Entre sus integrantes estaban AMBROSIO GIOJA, GENARO CARRIÓ, JORGE BACQUÉ, CARLOS ALCHOURRÓN, MARTÍN FARRELL, EDUARDO RABOSI, RICARDO GUIBOURG, CARLOS NINO y EUGENIO BULYGIN.

Luego de doctorarse en la UBA con la más alta calificación, entre 1963 y 1969 realiza estudios posdoctorales en Europa: con ULRICH KLUG en Colonia, HANS WELZEL en Bonn y HERBERT HART en Oxford. A fines de su estancia en Oxford, coinciden durante unos meses cuatro de los más importantes filósofos del derecho del siglo XX: HERBERT HART, RONALD DWORKIN, JOSEPH RAZ y EUGENIO BULYGIN.

BULYGIN aprovecha su estancia en Oxford para discutir una monografía inédita que estaba escribiendo en conjunto con su amigo CARLOS ALCHOURRÓN. Este último, por su parte, discutía ese trabajo con VON WRIGHT, el padre de la lógica de normas.

BULYGIN, el jurista, discutió con HART; ALCHOURRÓN, el lógico, con VON WRIGHT. De allí nació *Normative systems*, publicada en inglés en 1971, con el patrocinio de MARIO BUNGE.

En dicha obra confluyen dos tradiciones filosóficas bastante lejanas entre sí: la lógica de normas, cuyo nacimiento hoy se estipula en el artículo "Deontic Logic" de VON WRIGHT (1951) y el positivismo jurídico en las versiones de Kelsen y Hart, de principios de los años sesenta del siglo pasado.

*Normative systems* es, probablemente, uno de los libros más importantes de la filosofía del derecho del siglo XX y por ello no resulta extraño que haya sido publicado en cinco idiomas: inglés, español, italiano, alemán y ruso.

JOSÉ JUAN MORESO, catedrático de Filosofía del derecho de la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona, ha dicho en reiteradas ocasiones: "*Normative systems* es el libro que todo filósofo del derecho hubiese querido escribir".

El trabajo de BULYGIN no se detuvo en esa obra. Al contrario, sus trabajos posteriores, solo o con ALCHOURRÓN, crearon una nueva forma de pensar la filosofía del derecho, con rigurosidad científica, racionalidad y pensamiento lógico. La obra completa de BULYGIN incluye quince libros y ciento cuarenta y siete artículos en español, inglés, alemán y ruso.

BULYGIN tiene discípulos en todas partes del mundo, todos ellos grandes catedráticos y iusfilósofos de referencia obligada en sus respectivos países: COMANDUCCI, CHIASSONI y REDONDO en Italia; ATIENZA, RUIZ MANERO, MORESO y BAYÓN en España; LISANYUK y ANTONOV en Rusia; DALMEIDA en Escocia; CERDIO en México, MENDONCA en Paraguay; CARACCIOLLO, ZULETA, NAVARRO, RODRÍGUEZ y muchos otros, en Argentina.

No queremos aburrir enumerando todas las distinciones que ha recibido BULYGIN: becario de Humbolt, Guggenheim, British Council, Premio Konex, profesor emérito UBA desde 1997. Fue elegido por RAÚL ALFONSÍN para ser el decano normalizador de la Facultad de Derecho de la UBA en 1983.

Ha sido doctor *honoris causa* por seis universidades americanas y europeas.

Fue presidente de la Asociación Mundial de Filosofía Jurídica y Social (IVR) entre 1999 y 2003, el único latinoamericano en tener ese cargo (si bien EUGENIO no nació en Latinoamérica, vivió aquí desde sus dieciocho años, y ha desarrollado su obra científica con base logística en la UBA).

Para comprender la importancia de su obra, una anécdota puede ser suficiente: en 2004, en el Instituto Kelsen de Viena, se determinó que un trabajo atribuido a KELSEN era efectivamente de él. En ese trabajo, KELSEN discutía un artículo de BULYGIN publicado en alemán en 1965. Es así que se decidió publicar la discusión en un volumen único que incluía el primer trabajo de BULYGIN, la crítica de KELSEN, la réplica de BULYGIN, y la dúplica de WALTER, director del instituto en representación de KELSEN. Pocos filósofos del derecho en actividad, hasta entrado el siglo XXI, pueden afirmar que han discutido con KELSEN.

Conocí a EUGENIO BULYGIN en 1991. Yo era estudiante de doctorado en Barcelona y él era el profesor invitado para darnos un curso. Sus enseñanzas me llevaron a pedirle que sea mi director de investigación y él aceptó. Cuando volví a Buenos Aires en 1994, pasé a formar parte de su cátedra y de su seminario permanente de Lógica

de Normas y Teoría del Derecho Alchourrón & Bulygin, dirigido por EUGENIO BULYGIN y HUGO ZULETA, que funciona en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires todos los martes desde hace más de cincuenta años.

En lo personal, despido a EUGENIO con tristeza por su partida, pero con la alegría de que el destino me haya permitido conocerlo, que haya sido mi director de investigación durante casi treinta años, mi consejero y mi amigo.

*Buenos Aires, 11 de mayo de 2021*